



## **JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD POPAYAN - CAUCA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE POPAYAN (CAUCA), SE PERMITE NOTIFICAR MEDIANTE EL PRESENTE:

### **AVISO A :**

A LA SEÑORA MAUREN LIZETH RENGIFO ZEMANATE Y A LOS TERCEROS CON INTERES QUE HAGAN PARTE DE LA LISTA DE ELEGIBLES Ó SE ENCUENTREN EN PROVISIONALIDAD PARA EL CARGO OFERTADO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO, GRADO 7 DEL ICBF-REGIONAL CAUCA-, EN CONVOCATORIA No. 2149 DE 2021, como parte pasiva de la demanda, mediante la publicación del presente proveído en la PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL y publicación por AVISO en la secretaría del Juzgado por el término de UN (01) día, del fallo de tutela número 063 de 14 de julio de 2023, dentro de la ACCIÓN CONSTITUCIONAL:

PROCESO: "19001-31-03-00-04-2023-00111-00 ACCIÓN DE TUTELA" adelantado por HEIDY YESELA VENDE CASTRO contra INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CAUCA, y vinculados INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DIRECCION DE GESTION HUMANA Y COORDINADORA DEL GRUPO REGISTRO Y CONTROL de la SEDE DE LA DIRECCION GENERAL, MAUREN LIZETH RENGIFO ZEMANATE, COMISION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL -CNSC- y los TERCEROS CON INTERES que hagan parte de la lista de elegibles o se encuentren en provisionalidad para el cargo Profesional Universitario, Grado 7 del ICBF - REGIONAL CAUCA-, convocatoria No.2149 de 2021 , como parte pasiva de la acción.-

Se fija aviso virtual en la secretaria del Juzgado (Micrositio del Despacho) y en la página web de la rama judicial por el término de un (01) día, siendo las ochode la mañana (8:00 a.m.), del día de hoy, diecisiete (17) de julio de 2023, hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del mismo día.-

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la fijación del aviso en la página Web y en la secretaria del juzgado y a primera hora judicial del día 19 de julio empezará a correr el término de ejecutoria de la providencia. -

SOAD MARY LOPEZ ERAZO  
Secretaria